

Comayagüela M.D.C 7 de enero 2016

Ingeniera
Aurelia Claros. B
Oficial de Transparencia de PRONADERS
Su Oficina

Estimada Ingeniera Claros:

Por medio del presente y con el fin de que esta misma nota sea difundida a través del portal de transparencia de esta institución, le informo lo siguiente:

1. **DERECHOS:** El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible no genera este tipo de servicio.
2. **INFORMACION CATASTRAL:** El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible funciona en el Edificio Santa Esmeralda, colonia Montecarlo y es arrendado a la Constructora Santa Elena S.A (KUNDERA).
3. **CONCESIONES:** En el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible no se otorga ningún tipo de concesiones.
4. **VENTAS:** el PRONADERS no realiza ventas de ninguna naturaleza.
5. **SUBASTAS DE OBRAS:** EL PRONADERS no realiza subastas periódicamente, cuando estas se realizan la información se remitirá a la Unidad de Transparencia, para que estas sean difundidas de oficio.
6. **INVERSION FINANCIERA:** El PRONADERS no realiza Inversiones Financieras.

Atentamente


Lic. SUYAPA GIRON GONZALEZ
Dirección de Auditoría Interna